



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/20**

ACTA NÚMERO VEINTE

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con cuarenta y siete minutos** del **día seis de julio del año dos mil veinte**, se llevó a cabo la reunión de la y los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, **en la Sala Legisladoras**, ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis y discusión de las iniciativas turnadas a Comisión:
 - a) Asunto 1861.
Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de que los ayuntamientos puedan celebrar sesiones de manera virtual por declaración de emergencia sanitaria emitida por las autoridades competentes.
 - b) Asunto 1952.
Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en relación con la figura de la Administración de la Ciudad, la cual permitiría optimizar la organización de la Administración Pública Municipal Centralizada, para una mejor prestación de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía.



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/20**

IV. Continuación de la discusión y análisis:

a) Asunto 711.

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial del Estado, así como a todas las instancias, instituciones y organismos descentralizados, desconcentrados y autónomos, de carácter público, a que le den el reconocimiento de la categoría de Ciudad a la comunidad de Colonia Anáhuac.

b) Asunto 731.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la fracción XVI del artículo 11, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, con el objeto de adecuar el ordenamiento legal a las características actuales del Municipio de Cuauhtémoc, Seccional Anáhuac.

c) Asunto 1033.

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se lleve a cabo una mesa de diálogo en conjunto con el Municipio de Cusihuirachi, a fin de que se llegue a un acuerdo con la empresa Día Bras Mexicana S.A. de C.V., debido a los daños que se han generado en la entrada del municipio, la carretera principal y el pozo de Agua Potable, ocasionados por las actividades propias de la empresa.

d) Asunto 1572.

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Presidente Municipal de Praxedis G. Guerrero, para que dé cumplimiento a las funciones a su cargo, atendiendo la solicitud de los Regidores de dicho Municipio, a convocar a sesión extraordinaria de Cabildo, con base en el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/20**

e) Asunto 1606.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 13 bis del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sobre la determinación de las categorías de los centros de población municipal.

- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y hora de término de la reunión.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, **la Diputada Vocal en funciones de Secretaria, Carmen Rocío González Alonso integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado. Lorenzo Arturo Parga Amado	Presidente
Diputada. Carmen Rocío González Alonso	Secretaria
Diputado. Jesús Alberto Valenciano García	Vocal



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/20**

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **el Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano**, haciendo uso de la palabra, dio lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo. En virtud de lo anterior, **la Diputada Secretaria, Carmen Rocío González Alonso**, sometió a consideración de las personas presentes el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- Respecto al siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado, les preguntó a los demás integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la palabra, a lo cual, **la Diputada, Carmen Rocío González Alonso**, expresó estar a favor de la Iniciativa número 1952 como alcance a la 52 y señaló la preocupación de que se tienen que definir muy bien las atribuciones de la o el Administrador de la Ciudad, a efecto de que no se contrapongan con las atribuciones de las y los regidores; **el Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado**, manifestó estar de acuerdo y que se delimiten muy bien las atribuciones de la figura del Administrador de la Ciudad. Con posterioridad **la Diputada Secretaria, Carmen Rocío González Alonso**, expresó estar de acuerdo con la Iniciativa relativa a las sesiones virtuales de los Ayuntamientos, sin embargo, en el mismo dictamen solicitar a los Regidores que actualicen los reglamentos de sus Ayuntamientos, y establecer que se autorizan las reuniones virtuales.



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/20**

IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día, **el Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado**, comentó que se da continuidad a la discusión y análisis de los asuntos 711 y 731, 1033, 1572 y 1606.

Se incorporó a la reunión el Diputado, Obed Lara Chávez.

Por otra parte, la **Diputada Secretaria, Carmen Rocío González Alonso**, por instrucciones del **Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado**, sometió a votación el sentido del Dictamen 1862, habiéndose manifestado tres votos a favor en el sentido positivo del dictamen.

Respecto a los asuntos 711 y 1131, hizo uso de la voz el Licenciado Juan Ramón Murillo Cháñez, Coordinador de dictamen de la Comisión y dio una explicación de los mismos, después de la participación de algunos Diputados Integrantes se sometieron a votación dichos asuntos por parte de la **Diputada Secretaria, Carmen Rocío González Alonso**, habiéndose aprobado en sentido positivo para la elaboración del Dictamen por unanimidad de los presentes.

Por lo que toca al siguiente punto, relativo al asunto 1033, se acordó enviar oficio a Protección Civil para que informe, y en caso de no recibir respuesta el Diputado Presidente señaló que se realizaría el dictamen dando por satisfecho el objeto de la Iniciativa o dejarla sin materia.

Referente al asunto 1572, se sometió a votación por parte de la **Diputada Secretaria, Carmen Rocío González Alonso**, el sentido del Dictamen para dar por satisfecho el objeto del mismo, toda vez que ya fue atendido por el propio Ayuntamiento, habiéndose votado a favor por unanimidad de los presentes.



“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/20**

Relativo al asunto 1606, el **Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado**, señaló que se realizaría en sentido positivo el dictamen por que no ocasiona mayor problema, Intervino el Licenciado Juan Ramón Murillo Cháñez, Coordinador de Dictamen de la Comisión, sugirió que se lleve a cabo una valoración de la parte procesal y solicitar una opinión extra, por que sería materia de reglamentación por lo que se acordó realizar la consulta antes de dictaminar.

VI- Pasando a asuntos generales, **la Diputada Secretaria, Carmen Rocío González Alonso**, preguntó a las personas presentes si existía algún asunto general y al no solicitar nadie el uso de la palabra, se da por concluida la reunión, siendo las catorce horas con veinticinco minutos, del día que se actúa.

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

**DIPUTADO LORENZO ARTURO PARGA
AMADO
PRESIDENTE**

**DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO
SECRETARIA EN FUNCIONES**